

ORGANIZACIONES POLÍTICAS

Se van sin partido y con multas por casi 5 MDP

Los afiliados de México tiene Vida y Que siga la Democracia deberán pagar las sanciones del INE con sus aportaciones

MISAEAL ZAVALA

Además de no conseguir su registro como partidos políticos nacionales, México tiene Vida y Que siga la Democracia adeudan casi 5 millones de pesos en multas que deberán absorber los simpatizantes y militantes a través de aportaciones.

Luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) determinó que por irregularidades estas agrupaciones no pueden ser partidos políticos, **El Heraldode México** recopiló las multas que cada una de estas adeudan, incluso que autoridades federales tendrán que indagar por irregularidades en el financiamiento de sus dirigentes.

Lo que detectó el INE

Intento de soborno e recursos irregulares fueron los temas con México tiene Vida.

Alteración con IA con credenciales de elector e inconsistencias en afiliaciones, fueron las faltas de Qué siga la Democracia.

México tiene Vida adeuda en multas un total de 3 millones 081 mil 202 pesos, con lo cuales la agrupaciones que más sanciones tiene y sus dirigentes son indagados por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Algunas de estas multas son por irregularidades en sus afiliaciones, soborno a funcionarios del INE, recibir recursos

de entes prohibidos, recibir recursos superiores a los que la ley indica, recibir recursos con moneda extranjera, no reportar gastos, entre otras.

Las últimas multas que el INE aplicó a México tiene Vida fue porque 8 mil 116 afiliaciones mediante app móvil resultaron con irregularidades e inconsistencias de manipulación de la credencial para votar. Por esto, el órgano electoral los sancionó con 346 mil 434 pesos.

Asimismo, se aplicó multas por intento de soborno a una vocal ejecutiva del INE, ya que en diciembre pasado en Chihuahua fue cancelada una asamblea de la agrupación or falta de quorum, pero minutos después el responsable le hizo una oferta monetaria al vocal. La conducta fue calificada como grave, por lo que el órgano electoral multó a dicha agrupación con 67 mil 884 pesos.

Por su parte, Que Siga la Democracia adeuda un millón 563 mil 792 pesos en multas, principalmente por manipulación de documentos oficiales y usar la IA para alterar credenciales de elector con el fin de lograr más afiliados para cumplir con el requisito. La última multa que aplicó el INE a la agrupación Que Siga la Democracia fue por la inconsistencia de 92 afiliaciones, ya que fue manipulada la fotografía de la credencial para votar y alteración de la credencial para votar de unas 10 mil 792 personas. ■

6

Multas recibieron las 2 organizaciones.